

**Comité Municipal Electoral San Antonio**

**ACTA DE 2ª.SESIÓN ORDINARIA  
(MES DE MARZO)**

En el Municipio de San Antonio, S.L.P., siendo las 17:00 horas del día 30 de Marzo del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle: Donato Contreras S/N, Zona centro, código postal 79830, San Antonio, S.L.P. Con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidenta a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:-----

**1.- Pase de Lista**

**2.- Instalación Legal de la Sesión**

**3.- Lectura del acta anterior**

**4.- Información del registro de candidatos (Entrega de dictamen 02/04/15, Inicio de Campañas 05/04/15 y Calendarización para las Campañas)**

**5.- Asuntos Generales**

**6.- Clausura de Sesión Ordinaria**

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes todos los Consejeros Ciudadanos: El Secretario Técnico, el C. JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, declaró la existencia de Quórum, por lo tanto se procedió a la instalación legal de la sesión a cargo de la Presidenta del CME C. ALEJANDRINA RODRÍGUEZ PÉREZ .-----

Posteriormente se llevó a cabo el desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:-----

**Primero.** Por lo establecido al Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria con fecha 30 de Marzo del 2015.-----

**Segundo.** Después de la instalación de sesión, se pasó a dar lectura al acta de la sesión anterior tomando en cuenta las opiniones de los Consejeros para ultimar dicho documento.-----

**Tercero.** Se les informó a los presentes sobre lo acontecido en la sesión pasada mediante la Lectura del Acta anterior.-----

## Comité Municipal Electoral San Antonio

**Cuarto.** Asuntos Generales, se trataron detalles sobre el proceso de Registros en cuanto a faltantes los cuales se dieron en varios partidos.-----

Dichos faltantes se dieron con el Partido Nueva Alianza con su integración de la planilla en cuanto a la especificación de la escolaridad y ocupación de cada uno de los integrantes, dicho requisito no lo contempla la hoja de requisitos, pero era un dato muy importante para el programa de captura de registros para su base de datos.-----

Se comentó con respecto al recorrido de las campañas, que no coincidieran en cuanto a Lugar, tiempo y día, durante los recorridos de campaña. -----

Se estableció que conforme al orden de registro de planillas, se les tomaría en cuenta como base principal la hoja de recorridos de campañas, al primero que la entregara y a partir de esta se realizarían los recorridos de campañas de los demás partidos.-----

Ya se había informado que no había una fecha de entrega de dicho rol de campañas, por tal motivo se recibieron las hojas de Recorridos de los Partidos en el orden siguiente, de acuerdo a lo establecido en el punto anterior, quedando los roles de la siguiente manera: PAN, MORENA, PRI Y PRD; quedando sujetos a revisión para que no coincidan en tiempo, lugar y día.-----

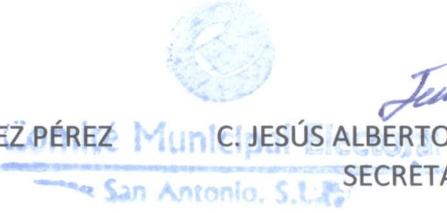
Se tomó el acuerdo entre los Representantes de los siguientes partidos: PAN, PRI, PRD, MORENA y PANAL, en que se aceptaría como base la hoja del recorrido de campañas del PAN y MORENA, para que los partidos faltantes realizaran sus hojas de Recorridos de campañas, evitando así coincidir en tiempo, lugar y día.-----

**Quinto.** Clausura de Sesión Ordinaria; no habiendo dudas en relación a esta Sesión y al estar todos de acuerdo y enterados sobre los puntos tratados, se declaró concluida la sesión siendo las 19:30 pm. Del día Lunes 30 del mes de Marzo del año 2015 dos mil quince. Se anexa la lista de asistencia en virtud del quórum para reforzar los acuerdos tomados para el CME.-----

A T E N T A M E N T E .

  
C. ALEJANDRINA RODRIGUEZ PÉREZ  
PRESIDENTE CME.

  
C. JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIO TÉCNICO.



San Antonio S.L.P. a 30 de Marzo de 2015.

**MARZO**
**2ª. SESION ORDINARIA A CONSEJEROS**
**LISTA DE ASISTENCIA**

	<u>PROPIETARIOS</u>	<u>FIRMAS</u>
Presidente	C. Alejandrina Rodríguez Pérez	
Secretario técnico	C. Jesús Alberto Martínez Rodríguez	
Consejero ciudadano	C. José Moisés Flores	
Consejero ciudadano	C. Julia Orta Luna	
Consejero ciudadano	C. Eloy Pérez de la cruz	
Consejero ciudadano	C. Francisca Hernández Hernández	
Consejero ciudadano	C. Carmela Martínez Petronilo	
Consejero ciudadano Suplente	C. Alhelí Hernández Rodríguez	

<b>PARTIDO</b>	<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE</b>	<b>FIRMA</b>
PARTIDO ACCION NACIONAL (PAN)	<u>Claudio del Arco Alar</u>	
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	<u>Bernabé Cabrera</u>	
PARTIDO REVOLUCIONARIO DEMOCRATICO (PRD)	<u>Felicitó Medina Bero</u>	
PARTIDO NUEVA ALIANZA (PANAL)	<u>Leticia González Stgo.</u>	
PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACION NACIONAL	<u>Valeris mtz flor</u>	

  
C. ALEJANDRINA RODRÍGUEZ PÉREZ.  
 PRESIDENTE.

  
C. JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.  
 SECRETARIO TÉCNICO.

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN (SE DETERMINA EL QUÓRUM)
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- INFORMACION DEL REGISTRO A CANDIDATOS.
  - A) ENTREGA DE DICTAMENES 2 DE ABRIL DEL 2015
  - B) INICIO DE CAMPAÑA 05 DE ABRIL
  - C) CALENDARIZACION PARA LAS CAMPAÑAS
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE SESIÓN ORDINARIA.

San Antonio S.L.P. A 30 de Marzo del 2015.

  
C. ALEJANDRINA RODRÍGUEZ PÉREZ.  
PRESIDENTE.

  
C. JESÚS ALBERTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.  
SECRETARIO TÉCNICO.